



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente designación en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Judicial N° 2-; PROSECRETARIO LETRADO: en vacante disponible por Resolución N° 1494/94, al doctor SILENIO ROMULO CARDENAS PONCE RUIZ (D.N.I. N° 11.076.032 -clase 1954-).

2°) Dejar sin efecto, a partir del día de la fecha, la prórroga de contrato autorizada por la Resolución N° 1971/94.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR  
VICE-PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

AUGUSTO CESAR PELLEGRINI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO LEVENE  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

GUILLERMO A. F. LOPEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ANTONIO TOCIANO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

GUSTAVO A. BOSSERT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION